

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME: Informe del Auditor Interno INF. D.A.I. N° 01/2023-ICEF, correspondiente a la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, ejecutada en cumplimiento del Programa Operativo Anual de la Dirección de Auditoría Interna y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15° e inciso e) del artículo 27° de la Ley N.° 1178, de Administración y Control Gubernamentales.

OBJETIVO: El objetivo principal de la presente evaluación es emitir pronunciamiento sobre:

- a) La confiabilidad de los estados financieros, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), del Gobierno Autónomo Municipal de Carapari.
- b) La confiabilidad de los registros en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RESCI), el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP) y de otras normas aplicables, del Gobierno Autónomo Municipal de Carapari.

OBJETO: El objeto de la auditoría está constituido por la información y/o documentación procesada relativa a los registros y a los Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Carapari, dicha documentación será la siguiente: Balance General, Estado de Recursos y Gastos Corrientes (operaciones críticas), Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Comparativo, Cuenta Ahorro, Inversión y Financiamiento, Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Estados de Ejecución Presupuestaria de Gastos, Libros Diarios, Mayores, Registros auxiliares, Inventario de almacenes, Estado de movimiento de activos fijos, Comprobantes contables (C-21 y C-31) y documento de sustento y las Notas a los Estados Financieros.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

2.1. Pronunciamiento respecto de la confiabilidad de los Estados Financieros

Los estados financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Carapari son confiables, excepto por las situaciones expuestas en los puntos 2.1.1. al 2.1.6. Referente a las cuentas: 1.2.3.1 "Activo Fijo en Operación", 1.2.3.5 "Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Privado", 1.2.3.6 "Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público", 1.2.3.7 "Estudios y Proyectos para Construcción de Bienes Nacionales de Dominio Privado y Público", 1.2.3.8 "Construcciones en Proceso por Administración Propia", y la Cuenta 2.1.5.2 "Fondos Recibidos en Garantía", las mismas en su mayoría tienen saldos sin movimiento de gestiones anteriores.

- 2.1.1.** La cuenta 1.2.3.1 "Activo Fijo en Operación", expone al 31 de diciembre de 2022 un saldo de neto Bs. 660.780.826,22 (activo fijo en operación - depreciación acumulada = 972.894.514,52 - 329.147.008,42 = 643.747.506,10) que representa el 86,17 % del total Activo No Corriente.

Se evidencio la existencia de Activos Fijos con valor Cero (0), también con valor uno (1) y con importes negativos, sin embargo, siguen en funcionamiento o coadyuvando con las operaciones del Municipio.

Esta situación, origina una subvaluación de los bienes de uso de la entidad, vulnerando el principio de valuación, el cual señala que las transacciones se registran por su valor original de adquisición, construcción o producción, afectando los saldos del capital institucional.

- 2.1.2.** La Cuenta 1.2.3.5 "Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Privado" al 31 de diciembre de 2022, expone un saldo de Bs. 35.455.830,72 de los cuales Bs 16.663.966,20 que representan el 47,00% de esta cuenta, son importes que vienen arrastrando de gestiones anteriores y no tienen movimiento, verificado el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES) se pudo extraer las actas definitiva, por otro lado la Contadora del GAMC, a través del Informe Técnico INF GAMC-SMAF-DAF-CONT-N° 01/2022, de fecha

21 de enero de 2022, nos hace conocer la ejecución presupuestaria de los proyectos, también menciona que se realizaron informes para la Unidad de Planificación adjuntando las actas definitivas, la Unidad de Planificación través del Informe Técnico G.A.M.C.-PLANIF.-H.L.G.F. N°001/2023, de fecha 08 de febrero de 2023, en el punto justificación hace conocer las acciones realizadas referente a los auxiliares sin movimiento de gestiones pasadas:

Sin embargo, al no evidenciar información y documentación, sobre el origen de los saldos, no expresamos ninguna opinión sobre la confiabilidad de esta cuenta.

- 2.1.3.** La Cuenta 1.2.3.6 “Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público” al 31 de diciembre de 2022, expone un saldo de Bs. 22.957.815,55 de los cuales Bs 22.957.815,55 que representan el 100% de esta cuenta, son importes que vienen arrastrando de gestiones anteriores. La Unidad de Planificación través del Informe Técnico G.A.M.C.-PLANIF.-H.L.G.F. N°001/2023, de fecha 08 de febrero de 2023, en el punto justificación hace conocer las acciones realizadas referente a los auxiliares sin movimiento de gestiones pasadas:

Al no evidenciar información y documentación, sobre el origen de los saldos, no expresamos ninguna opinión sobre la confiabilidad de esta cuenta.

- 2.1.4.** La Cuenta 1.2.3.7 “Estudios y Proyectos para Construcción de Bienes Nacionales de Dominio Privado y Público” al 31 de diciembre de 2022, expone un saldo de Bs. 13.238.204,05 de los cuales Bs 12.555.483,05 que representan el 94,84% de esta cuenta, son importes que vienen arrastrando de gestiones anteriores, y no tienen movimiento, de acuerdo a la revisión efectuadas en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), se accede a las actas definitiva, asimismo la Contadora del GMAC, a través del Informe Técnico INF GAMC-SMAF-DAF-CONT-N° 01/2022, de fecha 21 de enero de 2022, donde hace mención de estos proyectos y la ejecución presupuestaria que tienen, por otro lado hace conocer que se realizaron informes para la Unidad de Planificación adjuntando las actas definitivas, la Unidad de Planificación través del Informe Técnico G.A.M.C.-PLANIF.-H.L.G.F. N°001/2023, de fecha 08 de febrero de 2023, en el punto justificación hace conocer las acciones realizadas referente a los auxiliares sin movimiento de gestiones pasadas:

Al no evidenciar información y documentación, sobre el origen de los saldos, no expresamos ninguna opinión sobre la confiabilidad de esta cuenta.

- 2.1.5.** Como también; la Cuenta 1.2.3.8 “Construcciones en Proceso por Administración Propia” al 31 de diciembre de 2022, expone un saldo de Bs. 1.404.588,06, este importe se viene arrastrando de gestiones anteriores. Al no evidenciar información y documentación, sobre el origen de los saldos, no expresamos ninguna opinión sobre la confiabilidad de esta cuenta.

- 2.1.6.** De la misma forma; la Cuenta 2.1.5.2 “Fondos Recibidos en Garantía” al 31 de diciembre de 2022, expone un saldo de Bs1.325.661,53 de los cuales Bs1.127.018,86 que representan el 85,02% de esta cuenta, son importes que vienen arrastrando de gestiones anteriores. Al no evidenciar información y documentación suficiente, sobre el origen de los saldos, no expresamos ninguna opinión sobre la confiabilidad de esta cuenta.

3. Deficiencia de Control Interno

3.1. Cuenta 2151 Fondos Recibidos en Custodia

4. Conclusión

Por lo expuesto en el numeral 2. Resultados del Examen” del presente informe, concluimos que los registros financieros generados del Gobierno Autónomo Municipal de Caraparí, son confiables en todo aspecto significativo, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, el Reglamento Especifico del Sistema de Contabilidad Integrada, el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público, con excepción de las situaciones descritas en el subnumeral 2.1.

Caraparí, Febrero de 2023.

